



SELLO 4º  
40 M<sup>rs</sup>

AÑO DE  
1857.

Habilitado, publicada en el Boletín en 14 de Agosto de 1856

M. Juan Diego Delgado, y D. Mariano Ladron de Guevara

La Ciudad nombra por Comisarios de funciones publicas a los Sres D. Juan Diego Delgado, D. Manuel Diaz, y D. Mariano Ladron de Guevara

La Ciudad nombra por Comisarios de alamos de albarrate a los Sres D. Bartolome Medea, y D. Jose Salinas

La Ciudad nombra por Comisarios de alamos de Tercia a los mismos Señores

La Ciudad nombra por Comisarios del vivero de alamo a dichos Señores

La Ciudad nombra por Diputados para la Junta de Criaderos del ganado Seguar a este M.<sup>e</sup> Ayuntamiento

La Ciudad nombra por Individuos de la Junta de Terzoprolidadades de los ex Terzitas, al mismo

La Ciudad nombra por individuos de la Junta de Sanidad a este M.<sup>e</sup> Ayuntamiento

La Ciudad nombra por Diputados del Puerto del Panadero a los Sres D. Bartolome Medea y D. Jose Salinas

La Ciudad nombra por Diputado del Puerto de Labradores a los mismos Señores

La Ciudad nombra por Depositario del Puerto del Panadero a D. Bernardo Sastre

La Ciudad nombra por Depositario del Puerto de Labradores a dicho D. Bernardo Sastre

La Ciudad nombra por su Abogado a D. Simon Benitez

La Ciudad nombra por Proveedor de suministros a las tropas a este M.<sup>e</sup> Ayuntamiento

La Ciudad nombra por su Notario Titular al Sr. D. Miguel Sanchez Moreno

Sorteo de meses y Habindome procedido al sorteo de meses, se verifico y fue la suerte de Jiles equitativa a los Sres Concejales siguientes

Sueros: V. Sr. D. Jose Salinas

